

A MIS HERMANOS EN PRISIONES FUERA DE CUBA:

Ya hace tres semanas que regresamos de nuestro viaje a Venezuela. Me doy cuenta que ha habido una gran demora en hacer este informe a ustedes. Pero ha habido dos razones básicas para ello: Primero el extraordinario cúmulo de trabajo profesional y de orden patriótico que me han dejado poco tiempo disponible, Segundo, quizás lo más importante de todo, mi preocupación de cómo hacerles este informe de modo de no ser mal comprendido y no llevar al papel hechos que estimo son deprimentes para nuestra causa. Les suplico muy encarecidamente me dispensen cualquier omisión en que incurra y comprendan que estoy tratando de ser lo más preciso posible dentro de las limitaciones —que o bien se me han impuesto o me he impuesto yo mismo—. Sé que todos ustedes están muy por encima de las cosas “pequeñas” de la lucha y que no se desanimarán por noticias poco agradables, y que es mi deber para con ustedes ser lo más explícito posible.

Al llegar a Caracas y comenzar mis conversaciones con la señora esposa de Bosch ya puedo conocer de la profunda división que existe entre los cuatro presos. Desde antes sabía yo de muchas diferencias y dificultades serias, pero llevaba la esperanza de que muchas asperezas se habían limado. No era así. La situación entre ellos cuatro era peor de lo que yo podía esperar.

Al tener mi primera visita con Orlando, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, él me impuso inmediatamente de la situación imperante allí en la prisión. En esos momentos Orlando estaba en una celda él solo; Freddy Lugo también estaba solo en otra celda y Hernán Ricardo y Luis Pozada ambos juntos en una tercera celda. La celda de Orlando está en el primer piso y las otras dos en un piso superior, alejados de Orlando.

La situación que impera entre ellos es prácticamente una conjunción de nacionalidades. Orlando y Pozada, ambos cubanos de nacimiento, se llevan admirablemente bien y están de acuerdo en todo. Están en constante comunicación privada por mediación de sus respectivas esposas. Ellos han hecho el convenio de que cualquiera que visite a uno de ellos, NO visite al otro. Posteriormente ellos se comunican lo que estimen necesario de esas visitas. Pozada aparenta ante los otros dos que está en desacuerdo con Orlando, para ver si no hay más dificultades. Lugo y Ricardo, ambos venezolanos de nacimiento, forman otro grupo, muy identificados entre ellos dos y ambos en un plano relativamente amistoso con Pozada. Los tres comparten las horas del patio, momentos en que aprovecha Pozada para usar su influencia en ellos dos y mantenerlos en una actitud positiva, sin crear más problemas.

Hube de leer declaraciones publicadas en la prensa de Caracas en donde los venezolanos, específicamente Hernán Ricardo han usado expresiones que no pueden gustar a Orlando y Pozada. Expresiones muy deprimentes para los cubanos, y es fácil comprender que esto ha traído resquemores profundos. Ellos dos mantienen una línea divisionista y se me ha informado de actitudes de parte de ellos que no hablan bien del concepto del compañerismo y de la lealtad que se deben tener recíprocamente ante la acusación que pesa sobre los hombros de todo. Hay reportes —no confirmados por mí— de ofrecimiento de delaciones, hay confesiones de haber participado en el hecho. Hay muchas actitudes poco edificantes tanto para la Causa como para la situación legal de presos.

Por esta situación tan poco edificante, se me aconsejó que no viera a Lugo y Ricardo ante el temor de que mi visita fuera aprovechada para volver a sacar al aire problemas que en esos momentos estaban u olvidados o mantenidos a un lado. Para mí personalmente esto era una gran decepción, pues me hubiera gustado conversar con todos, sin excepción alguna. Pero tampoco podía yo tomar una postura que corriera el riesgo de hacer más daño que beneficio. Y tuve que dar por bueno el consejo de no verlos, aunque todavía lo sigo lamentando.

Entre Orlando y Pozada, y se encargo de transmitir mis afectos y abrazos a su esposa. Es decir que con Pozada por lo menos yo me sentía menos mal, por haber conversado con su esposa y saber que esa era la situación que él quería, en beneficio de todos. Pero aunque vi cerca a la mamá de Hernán Ricardo, nadie me la presentó por razón de que no se hablan con ella.

Es triste y decepcionante tener que hacer este informe. Me duele escribir estas verdades. Siento como que mi viaje a Venezuela fui incompleto, que no pude cumplir mi verdadero cometido. Pero por encima de mis sentimientos debo poner la conveniencia de ellos colectivamente. Y parece que el “status Quo” que hay en estos momentos en la prisión, es el más favorable al bienestar de todos en conjunto, y la manera en que se pueden evitar nuevas fricciones.

El problema LEGAL del juicio de ellos es ya claro y definitivo, si es que no surge nada nuevo en el poco camino que falta por recorrer. El fiscal ha retirado los cargos ante la AUSENCIA de pruebas y evidencias que justifiquen una condena. Un técnico de Inglaterra hubo de rendir un informe de que la bomba había explotado en el departamento del equipaje del avión, y como ni Lugo ni Ricardo “chequearon” equipaje... pues ellos no pudieron ser responsables de la colocación de la bomba allí. Otras pruebas aparentes han sido echadas abajo. El juicio está prácticamente terminado. Orlando desea que NO se termine la tramitación que falta sino hasta dentro de cuatro a seis semanas para poder él continuar gestiones de coordinación para la lucha activa cuando él salga de la cárcel. Y por otro lado este tiempo será también usado para determinar él a dónde va a ir a residir con un cierto margen de seguridad personal. Me consta que él ha suplicado a sus abogados NO apresuren los acontecimientos y dejar que transcurra ese tiempo que él desea. Orlando, naturalmente, saldrá de Caracas de inmediato. Los otros tres se quedarán allí, por lo menos ese es el plan en estos momentos. Tenemos informaciones de índole legal que no estamos autorizados a transmitir por el riesgo que hay de que se pierda todo lo ganado hasta estos momentos. Muchas de esas informaciones JAMAS podrán salir a la luz pública. Cuando ellos salgan definitivamente de la cárcel, sólo deberá insistirse en lo mismo que he publicado en el Boletín: que fueron absueltos ante la AUSENCIA de pruebas y evidencias legales contra ellos. Aunque todo está definitivamente resuelto, estos momentos son muy delicados para cometer una indiscreción. Nosotros hemos sido muy parcos en nuestros comentarios sobre el Juicio de ellos, ya que no queremos dar pie a que otros añaden informaciones inventadas por su cuenta y que pueden perjudicar lo que hay hasta estos momentos. Lo único que le interesa al pueblo cubano en el destierro es que sean LIBERTADOS, sin tener que explicarse todo el proceso que conduzca a la libertad.

ESTE INFORME ES Estrictamente CONFIDENCIAL PARA USTEDES. No se debe comunicar estas informaciones a nuestros familiares, compañeros de lucha o amigos, pues el riesgo es grande y muchos perjuicios para la lucha se pueden sufrir, además del riesgo de entorpecer los resultados favorables del juicio, ya asegurados.

Este informe no será conocido verbalmente por nadie, y mucho menos copia de él será entregado a nadie. Nuestra responsabilidad colectiva, la de ustedes y la mía es grande. Estas verdades no deben escribirse en papel, pues son manchas en la Causa. Pero Uds. tienen también que conocer lo que está pasando.

Por razones fáciles de comprender, este informe no será enviado a los cuatro presos en Venezuela y para el bien de la Causa, confío que ninguna parte de él nunca llegue a conocimiento de ellos. Los resultados serían negativos para la situación imperante allí.

No permitamos que la lucha sufra por los pequeños intereses que al margen de ella están afectando nuestros altos ideales.

Un fuerte abrazo de